



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	228866	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACIÓN	31 MAY. 1974		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NÚMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65J

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSICION PERFECCIONADA DE CARGA DE CONTENEDORES EN REMOLQUES".	

71	SOLICITANTE (S)
D. Jose Manuel Abascal Zuloaga.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Arrieta, 3-32 -PAMPLONA-	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.	

C/am. - 6.474.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como -
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el terr
torio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigen
5 te Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPO
SICION PERFECCIONADA DE CARGA DE CONTENEDORES EN REMOLQUES".

La presente invención está relacionada con
los remolques que para facilitar la acción de carga y descarga
van provistos de un grupo de ruedas que son desplazables longitu
10 dinalmente a lo largo del chasis, de forma que pudiendo desplazar
el centro de gravedad fuera de entre los apoyos el remolque puede
bascular hacia atrás hasta una posición inclinada en la que la -
carga resulta más fácilmente maniobrable por arrastre.

Y para la ejecución de la maniobra de carga
15 en dichos remolques la invención propone una disposición perfeccio
nada, con la cual se consiguen unas condiciones muy ventajosas, -
que simplifican y hacen considerablemente más fácil tal maniobra
de carga.

En esencia, dicha disposición objeto del in-
20 vento consiste en la incorporación de una polea en el soporte des
plazable de las ruedas, y otras dos poleas en la parte delantera
de la estructura del chasis, pasando por dichas poleas un cable
amarrado fijamente por uno de sus extremos a dicho soporte de las
ruedas y cuyo otro extremo constituye un enganche para sujetarse
25 al contenedor de carga.

1 De esta forma se consigue en el propio remol-
que un dispositivo o mecanismo de arrastre que actúa en conjunción
operativa con la misma maniobra de basculamiento de aquél, ya que
el desplazamiento del grupo móvil de las ruedas respecto del cha-
5 sis provoca, al mismo tiempo que la basculación, un consecuente -
desplazamiento proporcional del extremo libre o de enganche del -
cable con consiguiente desplazamiento por arrastre del contenedor
de carga.

10 Y todo ello, está logrado con una realización
muy sencilla, que no afecta prácticamente a mayor complejidad es-
tructural o de montaje del remolque, pero que ventajosamente faci-
lita muy considerablemente la maniobrabilidad de carga y descarga
de los contenedores en el mismo.

15 Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las caracte-
rísticas esenciales.

20 La figura 1 muestra un remolque según la dis-
posición preconizada, en una posición de iniciarse la carga.

La figura 2 representa el mismo remolque en
una posición intermedia de carga.

La figura 3 es una representación del remolque
ya cargado.

25 Considerando la realización representada, el

1 remolque en que se adapta la disposición objeto del invento, está
constituido por un chasis (1) equipado con un grupo de ruedas (2),
yendo éstas montadas en un soporte (3) de coligazón al referido -
chasis (1), con la particularidad de que dicho soporte (3) va re-
5 lacionado con respecto al mencionado chasis (1) en un montaje es-
tablecido con posibilidad de desplazamiento longitudinal relativo
bajo la acción de un cilindro hidráulico (4).

Todo ello así dispuesto, las ruedas (2) pueden
ser desplazadas hacia adelante respecto del chasis (1) mediante
10 el mencionado cilindro (4) con lo cual el remolque se bascula ha-
cia atrás adoptando una posición inclinada con apoyo del extremo
en el suelo, sirviendo dicha posición para facilitar el izado por
arrastre, desde el suelo hasta encima del chasis (1), de cualquier
carga (5), en particular si se trata de contenedores.

15 Ahora bien, para realizar dicho arrastre de
la carga, se dispone de un cable tractor (6), el cual va montado
en bucle sobre una polea (7) equipada en el soporte (3) de las
ruedas (2) y otro par de poleas (8) y (9) dispuestas en la parte
anterior de la estructura del chasis (1), con un extremo de dicho
20 cable (6) amarrado fijamente en un punto (10) del mencionado so-
porte (3), desde donde aquél va a pasar por la polea (8) anterior,
y luego da la vuelta por la polea (7) del soporte (3), para vol-
ver a pasar por la otra polea (9) anterior, constituyendo este -
cable (6) en el extremo libre un punto (11) de enganche a la car-
25 ga o contenedor (5).

1 De esta forma, posicionado adecuadamente el
remolque delante de la carga o contenedor (5), abatiéndole a la
posición inclinada y enganchando el extremo (11) del cable (6) a
5 dicha carga o contenedor (5), cuando el cilindro hidráulico (4)
comienza a desplazar las ruedas (2) a su posición normal de trans-
porte, el cable (6) comienza a recogerse entre el punto (11) y la
polea (9), alargándose entre dicha polea (8) y entre esta última
y el punto (10), con lo que se consigue un acortamiento de distan-
10 cia entre el punto de enganche (11) y la polea (9), concretamente
un acortamiento equivalente a tres veces el recorrido del soporte
(3) respecto al chasis (1), llegando al máximo acercamiento (po-
sición del contenedor (5) completamente cargado) cuando el cilin-
dro (4) termina su carrera y el soporte (3) se encuentra en la
posición de transporte, en cuya posición el remolque queda comple-
15 tamente en la posición horizontal.

Para realizar la descarga, basta con accionar
el cilindro (4) para bascular el remolque a la posición inclinada,
con lo cual a medida que se produzca el inclinamiento el contene-
20 dor de carga (5) deslizará por su propio peso hacia atrás hasta
apoyar en el suelo, y luego haciendo avanzar el remolque se con-
sigue la total descarga. En toda esta operación de descarga el
cable (6) actúa de retén evitando la caída brusca de la carga -
(5).

25 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe

añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE CARGA DE CONTENEDORES EN REMOLQUES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición perfeccionada de carga de contenedores en remolques, de tipo de los que comportan un juego de ruedas equipadas en un carro desplazable longitudinalmente respecto al chasis para permitir la basculación hacia atrás a una posición inclinada del remolque con objeto de facilitar el izado de la carga por arrastre, caracterizada porque en el carro desplazable portador de las ruedas va provista una polea en juego con otras dos que van montadas en la parte delantera de la estructura del chasis, discurriendo entre dichas poleas un cable que, amarrado fijamente por un extremo al mencionado carro porta-ruedas, pasa por una de las poleas anteriores, para dar la vuelta por la polea

1 de dicho carro porta-ruedas y terminar pasando por la otra polea
anterior desde donde se extiende para constituir en el extremo -
libre un enganche al contenedor de carga, de forma que al despla-
zarse el carro porta-ruedas respecto del chasis en el extremo li-
5 bre del cable se manifiesta consecuentemente un desplazamiento -
proporcional, resultando así la maniobra de basculación del re-
molque en conjunta acción del arrastre del contenedor de carga.

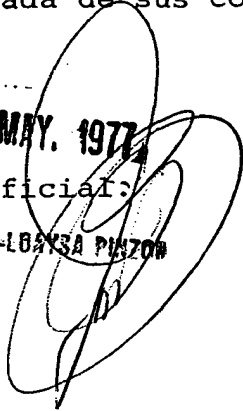
2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE CARGA DE
CONTENEDORES EN REMOLQUES".

10 Según queda sustancialmente descrito en la -
presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-
jos.

Madrid, 31 MAY. 1977

El Agente Oficial:

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.



15

20

25

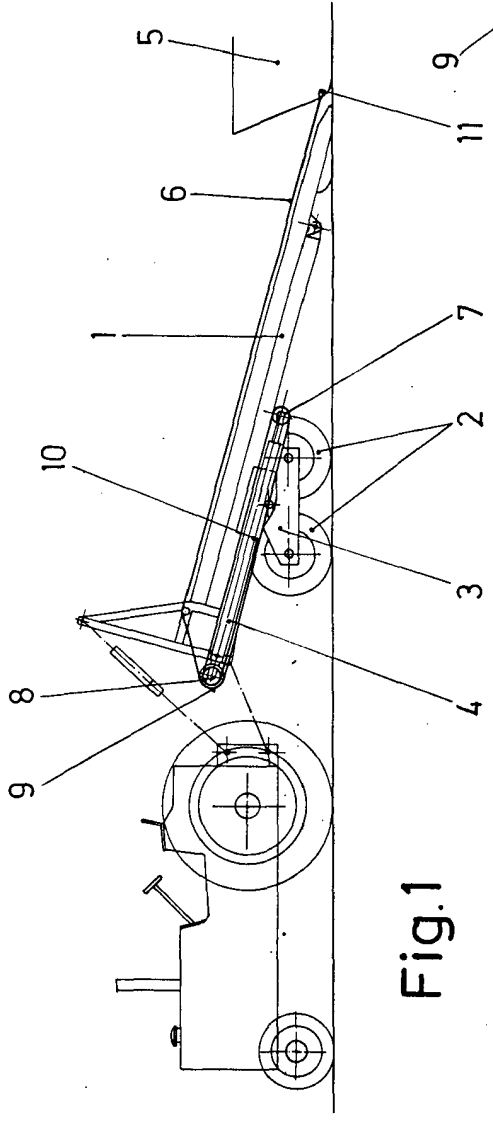


Fig.1

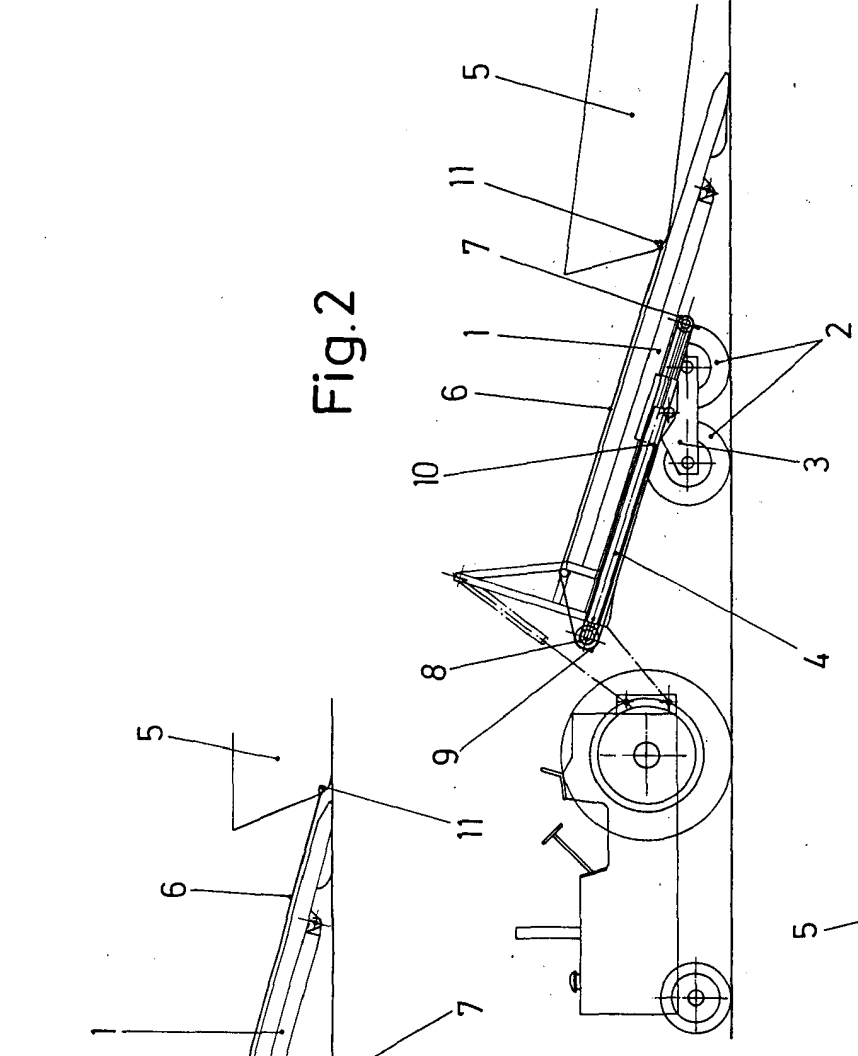


Fig.2

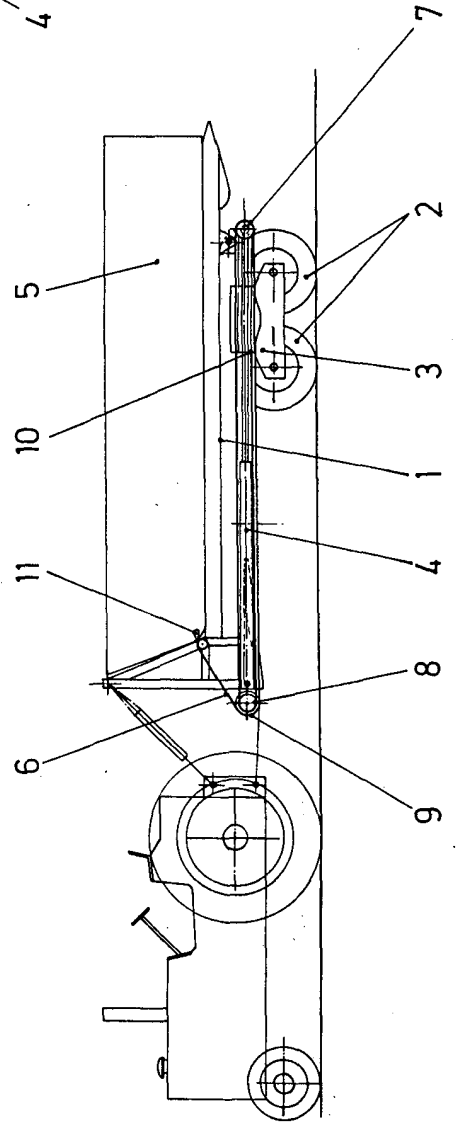


Fig.3

Escala variable
 Madrid 31 MAY 1977
 El Agente Oficial
 F.F.